

Puno, 06 de diciembre de 2021

OFICIO N° -2021-MIDIS/PNCM-UTPUN

Señor(a)

VALDERRAMA PACHO ULISES SALVADOR
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
JR. PUNO NRO 124, INTERIOR S/N OF DE LA MCLCP
PUNO-PUNO-PUNO

Presente. -

Asunto : Caso N° 188-2021-CTVC/PUN

Referencia : OFICIO N° 115-2021-CTVC/PUNO

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre del Programa Nacional Cuna Más – PNCM, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS; y en atención al documento de la referencia señalar lo siguiente:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales; así como, los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 22 de noviembre de 2021, la Unidad Territorial Puno recibió la alerta registrada como **Caso N° 188-2021-CTVC/PUN** referida al funcionamiento del Servicio de Acompañamiento a Familias del Comité de Gestión "Aymaras Lupacas".

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión "Aymaras Lupacas" del Servicio de Acompañamiento a Familias, reconocido con **RDE N° 78-2021-MIDIS/PNCM**, está ubicado en el distrito de Kelluyo, provincia de Chucuito, departamento de Puno, de la Unidad Territorial Puno. Este Comité de Gestión viene atendiendo de manera ininterrumpida en el presente mes a 90 niños y niñas menores de 36 meses de edad y 90 familias.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta a los puntos críticos que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

PUNTOS CRITICOS:

1. **PROGRAMA ENTREGA AL HOGAR KIT DE HIGIENE Y PROTECCIÓN INCOMPLETO.**
Durante la entrevista realizada a la Sra. SONIA indico que el programa Cuna Mas le había entregado materiales de higiene y protección como: jabón líquido (1und), papel toalla (2 und), mascarilla KN95 (4 und), con lo cual no se habría entregado de manera completa el kit de higiene y protección según lo estipulado en la RDE N° 766-2021-MIDIS/PNCM.

En el marco del Decreto Supremo D.S N° 015-2020-MIDIS, el 14 de junio de 2021, mediante RDE N°766-2021-MIDIS/PNCM, se aprobó la Directiva denominada “Prestación de servicios del Programa Nacional Cuna Más en contextos no presenciales”, el Programa realiza la transferencia de recursos financieros programados para cubrir los costos del Kit de higiene y protección para niñas/os usuarios del SCD y familias usuarias del SAF.

La dotación del kit de higiene y protección se enmarca en la promoción de las prácticas de cuidado saludable que el Programa Nacional Cuna Más promueve. El kit comprende la entrega de materiales para la higiene y protección a usuarias/os y cuidador principal del SCD y familias usuarias del SAF, para uso de la niña/niño, gestante y/o cuidador principal, a efectos de fortalecer prácticas de cuidado saludable en el hogar que contribuyan a disminuir los factores de riesgo que afecten la salud, así como disminuir el riesgo de contagio del COVID-19. El Kit de higiene y protección está compuesto por los siguientes materiales:

- Jabón líquido con dispensador¹ (1 frasco)
- Mascarillas respirador KN95 (4 unidades)
- Papel toalla (2 unidades)

NOTA: En el caso específico del Kit de higiene y protección para las familias usuarias del SAF, se hizo un ajuste al presupuesto estimado, debido a la insuficiente disponibilidad presupuestal en el Programa, por lo tanto, se ajustó el kit de higiene y protección, con los materiales priorizados (1 jabón líquido con dispensador y 4 mascarillas respirador KN95), el reajuste presupuestal se realizó en el periodo octubre, noviembre y diciembre 2021.

El punto crítico se considera **Infundado**.

1.1. Se precisa que la entrevista a la Sra. SONIA MOLLO LIMACHI fue el día 08 de noviembre del 2021, y la entrega del KIT de Higiene y Protección fue realizada el 29 de octubre del 2021. (Anexo 1).

Se pudo verificar que la familia usuaria Sra. SONIA VERONICA MOLLO LIMACHI con DNI N° 71090900 y su menor hija MAMANI MOLLO ALEXANDRA DANY de 18 meses de edad. Se evidencia, que la familia recibió oportunamente el KIT de HIGIENE y PROTECCIÓN, en conformidad a la RDE N° 766-2021-MIDIS/PNCM y al INFORME N°000029-2021-MIDIS/PNCM-UTAI-CSER-EPF, donde se establecen precisiones para la ejecución de la transferencia de recursos a los CG para la dotación del kit de higiene y protección a familia usuarias.

En tanto, SE RATIFICA la entrega del referido kit a la familia usuaria en fecha 29 de octubre del 2021, según RA-626-2021 tal como se evidencia en la “FICHA DE CONTROL DE ENTREGA DEL KIT DE HIGIENE Y PROTECCIÓN PARA NIÑOS Y NIÑAS USUARIOS DEL SAF-PNCM”, cumpliendo con las precisiones técnicas en cuanto a cantidades; que consta de 1 jabón líquido con dispensador, Y, 4 mascarillas respirador KN 95 y 1 bolsa. En conformidad, la familia usuaria firma la ficha de control el mismo se evidencia en el (anexo 1).

2. **PROGRAMA ENTREGA AL HOGAR KIT DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO INCOMPLETO. Así mismo la Sra. Sonia indico que el programa Cuna mas le había entregado 03 materiales educativos (02 cuentos y 01 juguetes) para su menor hija. con lo cual no se habría entregado de manera completa el Kit DIT según lo estipulado en la RDE N° 766- 2021-MIDIS/PNCM.**

En el marco del Decreto Supremo D.S N° 015-2020-MIDIS, el 14 de junio de 2021, mediante RDE N°766-2021-MIDIS/PNCM, se aprobó la Directiva

denominada “Prestación de servicios del Programa Nacional Cuna Más en contextos no presenciales”, en esta Directiva se establece que con la finalidad de generar mejores condiciones para el desarrollo infantil temprano teniendo en cuenta las restricciones y limitaciones que tienen las familias por causa de las medidas sanitarias adoptadas por el gobierno frente al COVID-19, se ha previsto la entrega de kits de materiales y de alimentos que coadyuven a reforzar las prácticas de cuidado y aprendizaje que promueve el PNCM, entre ellos tenemos la dotación de:

- KIT DIT: Busca reforzar la aplicación de las prácticas de aprendizaje de la/el cuidador/a principal (madre, padre u otro cuidador) a fin de favorecer el desarrollo infantil de su hija o hijo. La entrega es por única vez a niñas y niños usuarios de los Servicios del PNCM. El material se sujetará a la disponibilidad según zonas de atención y considerando la meta programada para el año de ejecución.

En el numeral 5.7.1 de la Directiva en mención, se señala que la dotación del KIT del Desarrollo Infantil Temprano (Kit DIT) es para ambos servicios y está compuesto por 04 materiales educativos variados, con pertinencia cultural en el marco de la promoción del juego: 2 juguetes y 2 cuentos de acuerdo al grupo etario. La dotación del Kit DIT, se sujetará a la disponibilidad según, zonas de atención y considerando la meta programada para el año de ejecución.

En el numeral 5.8.1. Adquisición de kits DIT: Para la adquisición del kit DIT, la UT/OCT considera en su programación la cantidad de usuarios continuadores, el cual se obtiene en base al reporte de asistencia correspondiente al mes de la entrega. Para la programación de la adquisición del kit DIT, se tiene previsto la proyección de edades al mes en el que se realizará la distribución, a fin de no generar brechas en la entrega del kit DIT. Por lo que la UT/OCT, deberá garantizar que la entrega del kit DIT se realice dentro del plazo de ejecución establecido.

El punto crítico se considera **Infundado**.

1.2. Se precisa que la entrevista a la Sra. SONIA MOLLO LIMACHI con DNI N° 71090900 fue el día 08 de noviembre del 2021 y la entrega del KIT DIT fue realizada el 18 de marzo de 2021. (Anexo 2).

2.1 Se pudo verificar que la familia usuaria Sra. SONIA VERONICA MOLLO LIMACHI con DNI N° 71090900 y su menor hija MAMANI MOLLO ALEXANDRA DANY 18 meses. Teniendo en consideración que la fecha de entrevista del Comité de

Transparencia y Vigilancia Ciudadana fue el 08 de NOVIEMBRE del 2021. Se acredita que la familia usuaria recibió en su oportunidad el KIT DIT cumpliendo con los criterios establecidos en fecha 18 de marzo del 2021, tal como figura en el ANEXO N° 02 "REGISTRO DE CONTROL DE ENTREGA DEL KIT DIT PARA LAS NIÑAS Y NIÑOS DEL SAF", donde la familia firma en señal de haber recibido conforme el KIT DIT TIPO B: 2 tipos de juguete y 2 libros.

3. HOGAR DESCONOCE SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA "CUNA MÁS DIGITAL". Por último la Sra. Sonia indico que desconoce los servicios que brinda "Cuna Mas Digital" y hasta el momento no le hablaron de ello, así mismo indico que no le enviaron ningún video sobre cuentos, alimentación y consejos de crianza.

En el marco de la RDE N° 264-2021-MIDIS/PNCM, se aprobó el "Plan de Comunicaciones 2021", en el punto 6.6.2. indica que: "A través de Cuna Más Digital y sus diversas plataformas digitales, se promoverán a las madres, padres y cuidadores principales las prácticas de cuidado, nutrición, fortalecimiento del vínculo afectivo, bienestar emocional, físico y aprendizaje de niñas y niños menores de 36 meses de edad".

Cuna Más Digital es una Iniciativa del Programa Nacional Cuna Más que comparte, en redes sociales, contenidos audiovisuales que buscan promover conocimientos y prácticas del Desarrollo Infantil Temprano en madres, padres, gestantes y cuidadores principales de niñas y niños hasta los 36 meses de edad, en un lenguaje sencillo y relevante.

Cabe precisar que existen ámbitos de intervención en los cuales no se tiene acceso a internet, así como familias usuarias que no cuentan con teléfonos inteligentes, y en caso de aquellas familias que cuentan con ellos, no cuentan con suficiente paquete de datos para realizar la navegación en internet. Finalmente, considerar que se cuenta con ámbitos en que la comunicación es por medios comunitarios.

El punto crítico se considera **infundado**.

Se precisa que la entrevista a la Sra. SONIA VERONICA MOLLO LIMACHI el día 8 de Noviembre de 2021, talvez las familias usuarias no tienen cobertura de internet necesaria como para poder navegar en la plataforma del cunamas digital

pero si se les pasa los mensajes alusivos a los cuidados y crianza de los niños, alimentación, etc.

Se recomendara en el que el cuidador principal pueda entrar a la pagina del cunamas digital cuando vaya a otras localidades donde haya buena cobertura de internet.

<https://www.cunamas.gob.pe/inicio/cuna-mas-digital/>

CONCLUSIONES:

De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Puno el Caso N° 188-2021-CTVC/PUN, se precisa:

- ✓ El punto crítico 01 y 02 se considera **INFUNDADO**, en coherencia con los criterios técnicos establecidos en el Programa, además que se cuenta con evidencias de las reuniones de coordinación.
- ✓ El punto crítico 03, se considera **INFUNDADO**, en coherencia con los criterios técnicos establecidos en el Programa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis mayores consideraciones de estima personal.

Atentamente;

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
JULIETA AMANQUI ZEA
JEFE(A) DE UNIDAD TERRITORIAL
Programa Nacional Cuna Más



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ANEXOS:

Punto crítico 1:

INFORME N° 000029-2021-MIDIS/PNCM-UTAI-CSER-EPF

A : MARIA DEL CARMEN MARTINEZ BERTRAMINI
JEFE(A) DE LA UNIDAD TÉCNICA DE ATENCIÓN INTEGRAL
UNIDAD TÉCNICA DE ATENCIÓN INTEGRAL

ASUNTO : Requerimiento de programación de transferencia de recursos a los Comités de Gestión del SAF, para dotación del kit de higiene y protección de familias, correspondiente al periodo octubre 2021

REFERENCIA : a) RDE N°766-2021-MIDIS/PNCM
b) Memorando N°451-2021-MIDIS/PNCM-UPPM

Tengo a bien dirigirme a usted y en atención al documento de la referencia informo lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

1.1 A partir del 11 de marzo de 2020, en el marco de la pandemia por la enfermedad por infección por el Coronavirus se aprobó el Decreto Supremo N° 008-2020-SA, promulgada por Decretos Supremos N° 020-2020-SA, N° 027-2020-SA, N° 031-2020-SA, N° 009-2021-SA y N° 025-2021-SA, el cual declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional y dicta medidas de prevención y control del COVID-19.

1.2 En cumplimiento de lo dispuesto por el Gobierno Central, el Programa Nacional Cuna Más dispuso la suspensión del Servicio de Cuidado Diurno y el Servicio de Acompañamiento a Familias de Familias el cual se promulga actualmente con RDE N° 1017-2021-MIDIS/PNCM y RDE N° 1016-2021-MIDIS/PNCM hasta el 01 de marzo de 2022.

2.4. Siendo así, y a la fecha, no contando con la disponibilidad presupuestal completa, para atender con la transferencia de recursos para la dotación del kit de higiene y protección a familias del SAF, de los tres (3) materiales considerados en la RDE N°766-2021-MIDIS/PNCM, a fin de atender la transferencia para el periodo octubre 2021, se priorizan dos (2) materiales del kit de higiene y protección (considerados como fundamentales en el fortalecimiento de prácticas de cuidado saludable en el hogar que contribuyan a disminuir los factores de riesgo que afectan la salud, así como disminuir el riesgo de contagio del COVID-19), que son: **i) Jabón líquido** y **ii) Mascarillas KN95** para el cuidador principal, con un monto estimado por kit de higiene y protección de S/. 18.10 (dieciocho con 10/100 soles); en tal sentido, para octubre 2021, se requiere programar:

KIT	SERVICIO	MATERIALES	CANTIDAD	FRECUENCIA
KIT DE HIGIENE Y PROTECCIÓN	SAF	JABON LIQUIDO CON DISPENSADOR *	1	MENSUAL
		MASCARILLAS KN95	4	MENSUAL
		GOLSA **	1	MENSUAL

* Para el comité que cuente con jebatas indígenas u originarias, se podrá optar por tres (03) jabones de tocador: se hará por mes, considerando la pertinencia cultural.

** Para el armario del kit se contempla la adquisición directa de botas



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

PLANILLA DE ENTREGA DEL KIT DE HIGIENE CORRESPONDEIENTE AL MES DE OCTUBRE

NOMBRE		DIRECCIÓN		TELÉFONO		CÓDIGO POSTAL			
COMITÉ DE REGIÓN		DIRECCIÓN LOCAL		TELÉFONO LOCAL		CÓDIGO POSTAL LOCAL			
NOMBRE DE LA FAMILIA		DIRECCIÓN LOCAL		TELÉFONO LOCAL		CÓDIGO POSTAL LOCAL			
NOMBRE DEL KIT		DIRECCIÓN LOCAL		TELÉFONO LOCAL		CÓDIGO POSTAL LOCAL			
1	25/10/2021	475401	CHOCSE AZERO EDWIN INZU	AZERO MORALES INES ALICIA	1	4	7571006	80098170	
2	25/10/2021	27685	SAMBA CORRA YAMILETH CARMI	CORRA CHIRIA MAYRA EUGENIA	2	4	85540141	826455564	
3	25/10/2021	27718	HUASHTABA MAMARI DAYANA MURPHY	MAMARI CORRA MARIOLINA	3	4	87798227	815099026	
4	25/10/2021	27682	MAMARI CHAMBILLA ANNA BRUNITH	CHAMBILLA CHOCSE CYNTHIA	1	4	71008832	828304170	
5	25/10/2021	84288	MAMARI HUACACA SYLVA IVAN	HUACACA PEREZ REYNA MARCELA	1	4	71800600	891493807	
6	25/10/2021	47887	MAMARI SALLICA CARLOS DANIEL	SALLICA QUISPE SUMA	1	4	40556757	828287551	
7	25/10/2021	27698	SALLICA CHAMBILLA JULY MARIANO	CHAMBILLA MAMARI GRIACIA	1	4	41877326	828386480	
8	25/10/2021	84288	LOSA RAMON PEDRO JULIO	RAMON HUACACA MIRELA LUCY	1	4	71808430	710000030	
9	25/10/2021	27712	MAMARI NICOLE ALEXANDRA SANTI	NICOLE DIBRETH SONIA VERONICA	1	4	71008832	828304170	
10	25/10/2021	84288	MAMARI HUACACA SYLVA IVAN	HUACACA PEREZ REYNA MARCELA	1	4	71800600	891493807	

MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
VICEMINISTERIO DE PRESTACIONES SOCIALES
PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS

COORDINADOR REGIONAL: [Firma]
COORDINADOR LOCAL: [Firma]
COORDINADOR COMITÉ: [Firma]

FECHA: 25/10/2021
LUGAR: [Lugar]



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

ENTREGA DEL KIT DE HIGIENE Y PROTECCION CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Punto crítico 2: PLANILLA DE ENTREGA DEL KIT DIT

ANEXO N° 05

REGISTRO DE CONTROLES DE ENTREGA DEL KIT UPT PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL SAP

Unidad Educativa: _____ Fecha: _____

Nombre del niño/a: _____ Edad: _____

Nombre del niño/a: _____ Edad: _____

Nombre del niño/a: _____ Edad: _____

Fecha	Kit entregado	Estado de entrega	Estado de entrega	Estado de entrega	Nombre del niño/a	Nombre del niño/a	Nombre del niño/a	Nombre del niño/a
18/05/2023	KIT BATEADORES (1)	2	2	27885	CAJUNA COPALLA MARLETH ZARAH	COPALLA CHUÑA MAYRA CLORILEE	202400000	
18/05/2023	KIT BATEADORES (1)	2	2	835219	MARANELA JULIANA DYLEN YAGI	GUERRA FERRA KIVAN MARLETH	201480000	
18/05/2023	KIT BATEADORES (1)	2	2	805750	MARIELA CHAMPILLA RUIZ RODRIGUEZ	CHAMPILLA MARIELA RUIZ	202000000	
18/05/2023	KIT BATEADORES (1)	2	2	891225	LOPEZ RAMON ERNESTO SAEI	RAMON SAEI ANTONIO LOPEZ	202000000	
18/05/2023	KIT BATEADORES (1)	2	2	207885	MARIELA JULIANA ZARAH DANI	MARIELA JULIANA ZARAH DANI	202000000	
18/05/2023	KIT BATEADORES (1)	2	2	844015	MARIELA JULIANA ZARAH DANI	MARIELA JULIANA ZARAH DANI	202000000	
18/05/2023	KIT BATEADORES (1)	2	2	788885	MARIELA JULIANA ZARAH DANI	MARIELA JULIANA ZARAH DANI	202000000	
18/05/2023	KIT BATEADORES (1)	2	2	788885	MARIELA JULIANA ZARAH DANI	MARIELA JULIANA ZARAH DANI	202000000	
18/05/2023	KIT BATEADORES (1)	2	2	844015	MARIELA JULIANA ZARAH DANI	MARIELA JULIANA ZARAH DANI	202000000	
18/05/2023	KIT BATEADORES (1)	2	2	788885	MARIELA JULIANA ZARAH DANI	MARIELA JULIANA ZARAH DANI	202000000	
18/05/2023	KIT BATEADORES (1)	2	2	788885	MARIELA JULIANA ZARAH DANI	MARIELA JULIANA ZARAH DANI	202000000	



PERÚ

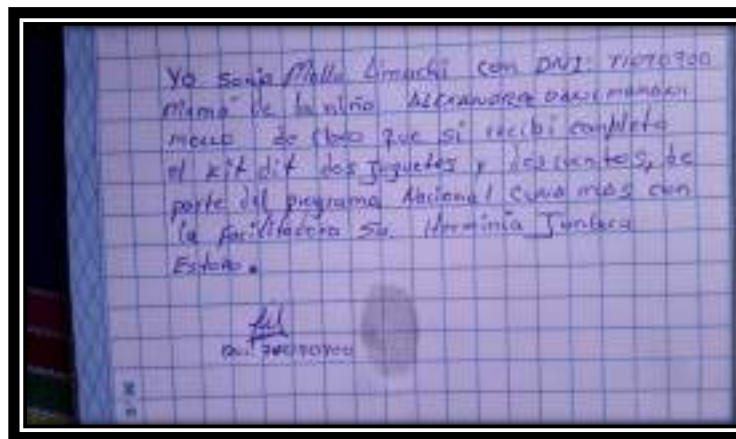
Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia



EVIDENCIA DE PARTE DE LA FAMILIA USUARIA QUE SI RECIBIO EL
KIT DIT, QUE EN EL MOMENTO DE LA ENTREVISTA NO INDICO
CLARAMENTE QUE RECIBIO COMPLETO.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

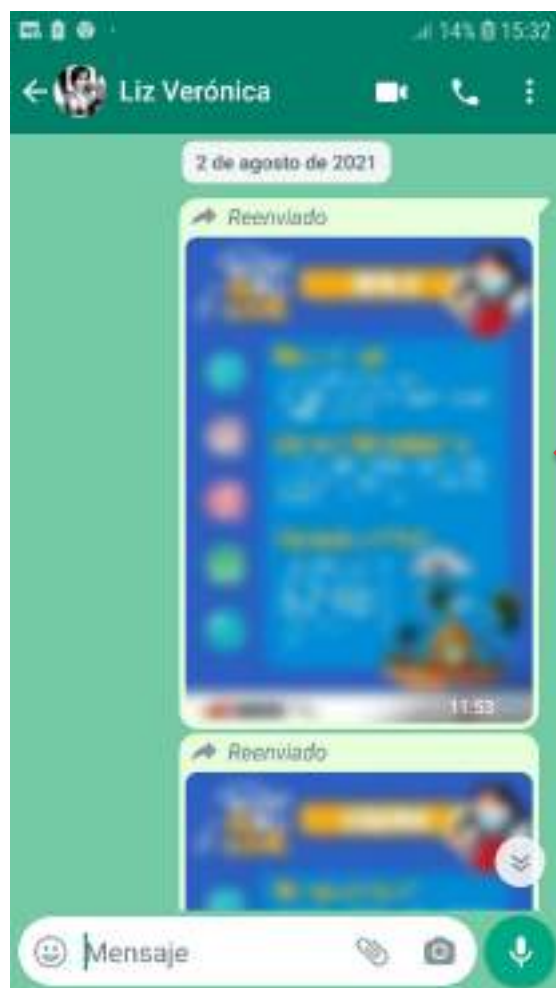
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Punto crítico 3:

EVIDENCIAS DE LAS ENTREGAS DE MENSAJES DE CUNAMAS DIGITAL A LOS ACTORES COMUNALES Y FAMILIAS



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia



ENVIO DE MENSAJES DE
 CUNAMAS DIGITAL A USUARIOS

